

GACETA



OFICIAL.

ARTICULO DE OFICIO.

S. M. sigue sin novedad en su importante salud.

De igual beneficio disfruta S. A. R. el Serenísimo Señor Infante DON SEBASTIAN GABRIEL.

Las últimas noticias que se han recibido de Leibach aseguran, que continúan en aquella Ciudad sin la menor novedad en su importante salud S. A. R. el Serenísimo Señor PRÍNCIPE DE ASTURIAS, los Serenísimos Señores Infantes DON JUAN CARLOS y DON FERNANDO MARÍA, su Augusta Tia la Serenísima Señora Infanta DOÑA MARÍA TERESA, y la Serenísima Señora Infanta DOÑA MARÍA AMALIA.

PARTE NO OFICIAL.

Noticias extranjeras.

PARIS 3 de Febrero de 1836.

En la *Gaceta de Francia* de este día se lee.—Una carta de S. Petersburgo del 10 de Enero citada por el *Morning Herald*, hace subir las fuerzas navales de la Rusia en el mar negro á 12 navíos de línea (tres de los cuales son de tres puentes), 7 fragatas, 20 barcos de menor porte y 34 chalupas cañoneras. Estas fuerzas, dice la carta, están dispuestas á obrar á la primera señal. Todos estos navíos están bien equipados; sin embargo el número de marineros que tienen en el día se juzga insuficiente para un servicio de guerra.

—Sir Roberto Peel acaba de llegar á Londres en el mejor estado de salud. Lord Yohn Russell se

halla restablecido de su indisposicion: está todavía un poco débil, pero esto no le impedirá tomar parte en los primeros trabajos de las sesiones.

El Rey y la familia Real llegarán el 3 al Palacio de S. James; el 4 se verificará la apertura del parlamento, y el 5 volverán S. S. M. M. á Brighton.

—En el diario de Roma (prosigue la misma *Gaceta*) del 20 de Enero se lee.—S. S. se ha dignado admitir la dimision, que diferentes veces ha hecho ya el Cardenal Bernetti Secretario de Estado; cuya salud enteramente quebrantada no le permite desempeñar por mas tiempo este destino. El Papa, aunque con sentimiento de verse privado de los servicios del Cardenal Bernetti, ha nombrado Secretario de Estado al Cardenal Lambruschini.

El *Mercurio de Suevia* del 22 dice, remitiéndose á carta de Viena: que el gobierno austriaco no trata de enviar embajador á Lisboa.

—La *Gaceta de Augsburgo* contiene lo que sigue.—La simpatía que la cámara de los Diputados de Francia ha manifestado en favor de la nacionalidad polaca, ha producido aquí una viva sensacion. Se pregunta en qué vendrán á parar estas protestaciones; y todo el mundo conviene en que no pueden tener otro término, sino el de impossibilitar un desarmamento general, mientras que se persista en excitar cuestiones de esta naturaleza.

—El mismo periódico del 5 de Febrero, despues de anunciar la apertura de las nuevas córtes de Cristina para el 22 de Marzo próximo, prosigue asi.—Véase aquí ya diferida la revision del *Estatuto Real*, y de los demas importantes objetos de que se habian de ocupar los estamentos. La España ¿soportará esta nueva moratoria? ¿Se dejará arrastrar por una série de experiencias políticas y de ensayos administrativos, hechos por un ministro que hace tiempo nos está dando prue-

has de su incapacidad? No lo creemos. Mientras que en Madrid se charla y se negocia, hay en las provincias hombres que juegan su fortuna y su vida por los intereses de la revolucion, y que no tienen el recurso de una emigracion como le tienen los forjadores de empréstitos y de arengas, que despues de aprovecharse de los recursos que les ofrece el poder, saben salir del paso, trasladándose á un pais extranjero. Los que combaten defendiendo la revolucion en Navarra y en Cataluña, y las juntas vilmente engañadas por Mendizabal, no esperarán á que este señor, cuando le acomode, reuna otra nueva representacion de esta parada parlamentaria, cuya direccion está á cargo de los extranjeros.

Se supone que Mendizabal siguiendo esta conducta expone atrevidamente su cabeza: si la pierde será una triste expiacion de las faltas que ha cometido; pero no por eso sacará á la España de la crisis funesta á que la ha arrastrado. No debe tenerse mas esperanza en la dictadura de Mendizabal, que la que se ha tenido en su *orden legal*. El revolucionario no modifica una constitucion otorgada: ó la derriba, ó cae con ella; pero Mendizabal no está en el dia en el caso de elegir: ha sido por algun tiempo el agente del *Estatuto Real*, por ser para siempre el hombre de la *soberanía del pueblo*.

NOTICIAS DE ESPAÑA.

EL REY N. S. llegó á Durango en compañía de S. A. R. el dia 11 por la tarde, y continúa en aquel punto.

De Zaragoza confirman las proezas del suizo Yoyer con motivo del ataque de Pradeconte. Exasperado con la pérdida que le causó el comandante realista Torner, redujo á cenizas toda la poblacion, y fusiló 3 voluntarios, que por un descuido habian caido en sus manos.

Tenemos á la vista la proclama, que Nogueiras dirige á los realistas aragoneses, exhortándolos á que se restituyan al seno de sus familias, y á que *fien en el magnánimo corazon de la generosa Cristina*; y para decidirlos á tomar este partido, les anuncia en tono de seguridad, que *la faccion navarra está ya reducida á la nulidad mas absoluta, y que es inevitable su pronta y segura destruccion*. En Cataluña se les ha dicho: que ya dejó de existir el ejército de CARLOS V. en Navarra y las Provincias. ¡Supla la mentira la falta de fuerza y de justicia!

En el *Diario Mercantil* de Valencia del 27 de Enero vemos: que 80 nacionales se resistieron á 8.000 *facciosos*, y aun les causaron la pérdida de 7 muertos; y si no los dispersaron, derrotaron y exterminaron para siempre, fue porque Dios no quiso. ¡Una compañía (*y de nacionales!*) contra 14 batallones! ¡Valor heroico! Pero al fin este puñado de valientes se rufugió á Villu-

nueva, y en su marcha disputó á palmos el terreno; y sin embargo no tuvo ni un muerto ni un herido. Ya há tiempo que se nos aseguró, que eran inmortales é invulnerables los campeones de la libertad.

El *Diario de Zaragoza* inserta un artículo del *Eco del Comercio*, en que se pretende impugnar la *Gaceta de Don CARLOS*. Despues de repetir lo de la *letra, el papel, la imprenta* y correccion tipográfica, enviste á la redaccion. Pero ¿á dónde se dirige el ataque? ¿Es por ventura general contra todos los números salidos y por salir? No señor: es tan solo contra el número 21, (que han tenido buen cuidado de no expresar.) Y ¿qué artículo de aquel número ha llamado la atencion de los señores del *Eco*? Es solamente un pequeño parrafito en el que refiriendo lo ocurrido en las inmediaciones de San Hilario, nos explicábamos de esta manera: *los cristinos se batieron algun tiempo con bastante resolucion; y sin embargo de que recibieron refuerzo en lo recio del combate, hubieron de ceder al valor de nuestras tropas*. Estos fueron precisamente los términos con que nos explicamos, sin añadir ni quitar una sola coma: léase dicho número en la página 97 columna 2.^a, y se nos dirá si fue esta ó no la forma con que redactamos aquel periodo. Mas ahora han de ver nuestros lectores, como lo han amasado en la oficina del *Eco*. "Tenemos á la vista, dicen, un número de la *Gaceta de Don CARLOS* en que se lee: los cristinos se batieron con bastante resolucion, y habiendo recibido refuerzo hubieron de ceder." Impugna luego el *Eco* esta redaccion que es suya y muy suya, y no de la *Gaceta de Don CARLOS*. Aquella dijo: *que los cristinos se batieron con resolucion, y que sin embargo de haber recibido algun refuerzo, hubieron de ceder*. El *Eco* ha suprimido el *sin embargo*, y ha substituido el *habiendo*; ha quitado el *haber*, y ha puesto cuanto le ha ocurrido tuerto ó travieso. De esta manera alterando las expresiones, poniendo las unas, quitando las otras, y barajándolas todas, resulta una redaccion endemoniada. Esto se llama *fingir gigantes para vencerlos*. De esta manera es fácil impugnar al primer sabio de la tierra. Con ingerir un *si* donde él establece que *no*, ó un *no* donde el establece que *si*; salimos del paso, y siempre combatiremos victoriosamente: pero lo bueno será que combatiremos un ente imaginario, un fantasma. Así lo hace el *Eco* ni mas ni menos; concluyendo con la insípida bufonada de que, tal vez en esto mediará algun milagro de nuestra Señora de los Dolores. ¡Dejaría de salir la religion! Aquí está la gracia de nuestros chistosos de oficio.

De Madrid escriben con fecha del 6 de Febrero que los realistas en número de 1.400 habian entrado en Sigüenza: y que otra columna de fuerza superior protegía este movimiento. Esta especie no se ha confirmado todavía.

La disolucion de los estamentos ha causado una viva impresion especialmente entre los moderados. Los que há poco tiempo se llamaban *representantes de la Nacion, destinados á proteger los intereses de los pueblos, la salvaguardia de la libertad y del órden, el mejor y mas seguro apoyo del trono de Isabel*, se han convertido por una extraña metamorfosis en agentes del despotismo, partidarios de la faccion retrógada, enemigos de la luz y los progresos, pertinaces, y sediciosos; y todo esto porque sus ideas no han parecido bastantemente democráticas, y por haber cometido el imperdonable delito de oponerse al *dictador*. El estamento se disolvió en pena de su pecado, y el gobierno siempre contradictorio en sus actos al paso que proclama *principios de libertad*, decreta arbitrariamente la disolucion del que se llamaba el *cuerpo legislativo*, tan solo porque no se conformaba con las ideas de un partido, que aspira á una dominacion exclusiva. Se espera sin duda que las primeras elecciones darán hombres mas complacientes, mas viles, y mas identificados con la revolucion. Los héroes de las asonadas irán á sentarse en el *santuario de las leyes*; y si por una fatalidad la eleccion no correspondiera á los buenos deseos de Mendizabal, todo lo remediarán el señor Conde de las Navas, las juntas de Andalucía, y la guardia cívica, declarándose en *santa insurreccion*.

Decían los periódicos citados en el número anterior, que *la mano benéfica de la inmortal Cristina rompió nuestras cadenas, y extirpó los abusos que habian afligido tantas generaciones*. Pero ¿á qué se reducen los tan ponderados abusos que degradaban la España *tiranzada* hasta que murió Fernando? A que la legislacion no era en su totalidad tan coherente y uniforme como podria desearse (*segun lo indicó ya un publicista*); á que unas provincias tenían fueros escritos, y otras se guiaban por costumbres tradicionales; á que la reparticion de los impuestos no era matemáticamente proporcional á las facultades de los contribuyentes; á que en su recaudacion se podian cometer algunas dilapidaciones; á que la administracion municipal de algunos pueblos podia estar mejor entendida; á que el código de comercio era susceptible de algunas mejoras; á que el plan de estudios podia rectificarse en algunos puntos etc.; pero ¿quién ignora que nuestros Reyes hace muchos años iban mejorando todos estos ramos gradual y progresivamente, aunque con aquella lentitud que era consiguiente á nuestras guerras exteriores é intestinas, y á nuestras vicisitudes políticas? Mas hoy ya puso la mano la pedanteria en el árduo empeño de corregir todos los abusos de una vez. Siempre estaremos firmes en el sistema de

reformas rápidas, decia la *Revista Mensajero*. Tambien el gobierno de Cristina sigue esta feliz idea; pero ¿el resultado? Que en vez de reformar los tan decantados abusos, ha sufrido la pública administracion un deterioro visible y no podia menos de ser asi. El atolondramiento del gobierno usurpador, con el objeto de desacreditar la antigua administracion, quiso de un golpe hacerlo todo y no hizo nada. Irritó los ánimos sin extirpar los abusos. Cuando un cuerpo abunda de humor vicioso, un médico sagaz no procura su evacuacion sino lentísimamente. Muere prontamente un hidrópico, si de una vez le purgan de todas las aguas infectas. No pide menos lentitud, y acaso pide mas la extraccion de los humores viciosos del cuerpo político. Nuestros Reyes sabian que en este particular debia caminar á pasos tan pequeños, que apenas el pueblo pudiera sentir el movimiento; que de muchas ténues innovaciones se habia de componer la total en ciertos ramos, y que este era el medio único de mejorar la suerte de los pueblos sin revoluciones, que los suman en un abismo de males. De esta forma se va haciendo la cerviz al yugo saludable paulatinamente. Sacude feroz la multitud el peso de la ley, si todo se le pone de una vez sobre los hombros: pero se ajusta sin violencia á una innovacion progresiva: á cada leve mudanza se suscita un leve rumor que por sí mismo se acalla: y resulta el pueblo definitivamente mejorado, casi sin que haya percibido los medios de la reforma.

Tambien se ha empeñado el filosofismo en hallar abusos donde no los hay, y en dar el carácter de monstruosas anomalías, y errores de consecuencia á las mas insignificantes bagatelas; y en su virtud ha procedido el gobierno reformista á cambiar los elementos todos de nuestras antiguas instituciones.

Seria necesario escribir un abultado volumen, si quisiéramos dar á estas observaciones la latitud competente; pero debiendo ceñirnos á los estrechos límites de un periódico, concluirémos observando el errado concepto en que se tiene á los jóvenes de que bajo el cetro de Cristina son *absolutamente libres*, son meros *súbditos*; pero bajo el horrible cetro de DON CARLOS serán *vasallos*, serán esclavos. A un lado el lenguaje de las pasiones; valgámonos del idioma exacto, propio y preciso de la razon, y desvanecerémos toda esta máquina de despropósitos.

En primer lugar en el reinado de Isabel serémos *absolutamente libres*, meramente *súbditos*. Esto es contradictorio. El súbdito no puede ser *absolutamente libre*. Demostracion. El súbdito, segun la acepcion de la voz, está sometido á la ley y á la autoridad encargada de su ejecucion. Bajo este supuesto, su libertad está coartada por cuanto se ha reducido á menor círculo el número de acciones que puede ejecutar impunemente, está pues ligado en cierta forma, y por la misma razon no será *absolutamente libre*. ¿Y

será exacto que Isabel tendrá *súbditos*, y el REY DON CARLOS V. *esclavos y vasallos*? Discurrámos. ¿Qué significa la voz *esclavo*? Un hombre sin mas libertad que una bestia, sujeto al capricho de su señor, sin voluntad propia, cargado á la vez de hierros, amarrado á un poste ó á la rueda de la tahona; el látigo siempre presto á castigar la mas leve trasgresion, y por fin hecho victima de las coacciones físicas mas humillantes, y que destruyen enteramente la libertad humana. Esta es la idea de la verdadera esclavitud; y ¿habrá en España un hombre tan estúpido tan necio y atolondrado que se persuada seria esta la suerte de los españoles en el reinado de CARLOS V? Y ¿no es esto insultar á la razon y burlarse de la credulidad de los incautos? Las provincias sujetas al cetro de CARLOS V., ¿no disfrutaban hoy de la libertad mas completa, salvas las restricciones que exigen la tranquilidad y el órden público? ¡Cuántos miles de testigos cuenta en su apoyo esta verdad incontestable! Desengañémonos. Las expresiones hiperbólicas de *vasallage*, *esclavitud*, *hierros y cadenas* son muy poco exactas, y maliciosamente escogidas para extraviar la opinion de los españoles, y hacer prosélitos á favor de la usurpacion. Pues ¿qué significado racional podrá tener en el dia esa voz espantosa de *vasallo*? Viene á ser un sinónimo de *súbdito*, pero en ninguna manera de *esclavo*: luego el decir á la juventud que en el reinado de Isabel seríamos *súbditos*, y en el de CARLOS V. *esclavos y vasallos*, es una superchería con que se pretende alucinar á la parte incauta del pueblo español.

Lo mas gracioso es, que en el reinado de los hombres libres, y ahora mismo que dicen gozar la nacion de los fueros sacrosantos de la libertad, es la España mas esclava, mas tiranizada, y de consiguiente menos libre que bajo la dominacion de sus Reyes. Un gobernador civil, un oficial de la *guardia nacional*, un ministril cualquiera, aterra á los pacíficos habitantes con la severidad de sus pesquisas, y con el allanamiento de sus casas, que se está ejecutando á todas horas. ¿Se quejaban de la arbitraria destitucion de algunos empleados? Pues hoy se separan á centenares, así en el ramo administrativo, como en el judicial, en la hacienda y la milicia. Si preguntan la causa de su separacion, la respuesta á buen librar es, la expatriacion ó el confinamiento. Aunque jamas hayan pensado en CARLOS V. se les califica de sospechosos; y con este salvo conducto hay lugar á las vejaciones, á la deportacion y al calabozo. Allí pasan los meses sin que se les diga la causa ni el juez que haya de

sentenciarlos; así nos lo dijo la *Revista*. Pregúntase: ¿no es esta una verdadera tiranía? ¡Y eso es en el *reinado de la libertad*! La revolucion no está obligada á ser consecuente.

Siempre ha sucedido lo mismo. ¿Se arrancó de la mano benéfica y paternal de los Monarcas el cetro de su autoridad? ¿Cayó el poder en manos de oscuros y presuntuosos filosofastros? ¿Sí? Pues empezó una época mas ó menos larga de opresion, despotismo y tiranía. La historia en la mano. Cítese un solo pueblo de la tierra que haya estado sujeto á una opresion mas dura, y á un despotismo mas atroz bajo el imperio de los hombres libres, que la culta nacion francesa. ¡Cuántos millares de víctimas fueron sacrificadas ó sin forma de juicio, ó con irrisorias formalidades! ¡Cuántos ciudadanos fueron despojados de sus haberes! El pudor, las virtudes todas y hasta la misma cortesania proscriptas como enemigas de la libertad; y los hombres de bien obligados á encerrarse en oscuros subterráneos ú obligados á huir al extranjero; los cadalsos cubiertos de sangre; el terror y la desolacion cubriendo de luto toda la Francia, y reduciendo á la esclavitud mas indigna á veinte y seis millones de habitantes.

Esto mismo ha sucedido entre nosotros. Ni acaso hay época en nuestra historia en que los españoles hayan sido mas propiamente *vasallos y esclavos*, ni en que se haya verificado mas literalmente lo de yugos, hierros y cadenas, que en el imperio de las *libertades pátrias*. El año 22 se vió la nacion indignamente esclavizada por los mismos hombres que hoy se dicen propugnáculos de la libertad. Los calabozos se vieron llenos de hombres honrados, y la parte sana de la nacion tembló mas de una vez al reverbero de los puñales y al estruendo de los *trágalas*. Los Pirineos vieron huir al extranjero infinitos ciudadanos, que no pudieron resistir la espantosa tiranía de los patriotas.

En el reinado de Isabel, que dicen ser la *época gloriosa de la libertad*, vemos la inmensa mayoría del pueblo español tiranizada por un partido petulante é inexorable, que colocado al frente del poder, y apoderado de la fuerza armada ejerce el mas duro despotismo sobre un pueblo, que se resiste á reconocer el trono fantástico de la usurpacion.

Resulta de lo dicho, que las acriminaciones intentadas contra el Monarca legítimo caen de lleno sobre el partido que las promueve: y que si hay despotismo, tiranía, hierros y cadenas, son precisamente las que emplea la revolucion contra la causa de la legitimidad y del órden.